



NOTA DE PRENSA

Arroyo de la Encomienda 25/11/2018

Ante la noticia aparecida en diferentes medios de comunicación con fecha 22/11/2018, el Comité Ejecutivo del partido Independientes por Arroyo de la Encomienda, IPAE, se ve en la obligación de aclarar los siguientes puntos:

-D. José Manuel Barrio Marco y el resto de miembros del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Arroyo de la encomienda, pertenecientes a IPAE, no abandonarán voluntariamente dicho partido como se desprende de las informaciones de los medios de comunicación, ya que con fecha 15/11/2018, el Comité Ejecutivo de IPAE, en uso de las atribuciones legalmente establecidas, ha incoado sendos expedientes disciplinarios contra los cinco concejales pertenecientes al partido y, de la misma forma, ha comunicado la apertura de expediente para la pérdida de condición de simpatizantes de IPAE a los dos concejales restantes.

-Por otra parte, hemos de aclarar que don José Manuel Barrio Marco no tiene la potestad para entablar negociaciones con ninguna formación política en nombre de IPAE por carecer de cualquier tipo de cargo de representación en el partido, ya que ni es el presidente ni está apoderado por el mismo.

-Queremos dejar claro que la vocación de IPAE es seguir siendo un referente en la política municipal de Arroyo de la encomienda. IPAE no está negociando con el Partido Popular ni con ninguna otra fuerza política, puesto que tenemos un proyecto propio, claro y definido.

-Reprobamos rotundamente la intromisión del PP en el funcionamiento de nuestro partido. IPAE es una formación independiente y lo seguirá siendo.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, este Comité Ejecutivo se ve en la obligación de analizar profundamente la continuidad del actual pacto de gobierno en el Ayuntamiento de Arroyo de la encomienda.

Firmado:
Sarbelio Fernández Pablos.
Presidente IPAE